



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

4796

*Sustitución de Alcaldía*

La alcaldesa del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), ha resuelto mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2022-0787 de 1 de junio de 2022 lo que a continuación se transcribe:

**“Resolución de la Alcaldía del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears).**

Vista la ausencia prevista de la alcaldesa para asistir a la reunión del 1 de junio de 2022 en el Tribunal de Arbitraje y Mediación de las Illes Balears.

Visto el Decreto de Alcaldía núm. 2022-0010, de 7 de enero de 2022, por el que se nombra como primer teniente de alcaldesa al concejal municipal Miguel Ángel Espases Collantes.

De acuerdo con los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre,

### RESUELVO

**Primero.** - Delegar a favor del primer teniente de alcaldesa, Miguel Ángel Espases Collantes, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de la Alcaldía a efectos de presidir la sesión de la Junta de Gobierno Local, convocada por el día 01 de junio de 2022 a las 12:30 horas.

**Segundo.** - Notificar esta resolución al primer teniente de alcaldesa, Miguel Ángel Espases Collantes, publicarla en el BOIB y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ajuntament de Son Servera y dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.”

Son Servera, 3 de junio de 2022

**La alcaldesa**

Natalia Troya Isern

